



**CONAC**

# **ACTUARIOS TRABAJANDO**

## **REFLEXIONES ACTUARIALES**

**Un boletín escrito por actuarios sobre  
temas no estrictamente actuariales**

$q_x$

$\mu_x$

$d_x$

${}_tV_x$



$A_x$


$l_x$

$\ddot{a}_x$   
AÑO 1

NUM. 1

$p_x$


**Agosto 2010**

$q_x$       $\mu_x$       $d_x$   
 ${}_tV_x$            $A_x$   
 $l_x$       $\ddot{a}_x$       $p_x$

## DISCLAIMER

***Este Boletín puede incluir comentarios y/o temas que difieran de las interpretaciones u opiniones de otras personas o entidades, por lo que el Colegio Nacional de Actuarios, A.C., así como su Consejo Directivo y sus colaboradores, se encuentran exentos de cualquier tipo de responsabilidad por las opiniones emitidas a través del mismo, en atención a que tales comentarios se basan en las opiniones de los autores.***

***El boletín se distribuye vía electrónica, en ningún momento el Colegio Nacional de Actuarios, su Consejo Directivo o sus colaboradores, serán responsables por los cambios que el mismo sufra en su retransmisión, por lo que el contenido y/o la información de este Boletín no debe ser usado o reproducido, sin haber obtenido previamente la autorización expresa, por parte del CONAC.***

$q_x$       $\mu_x$       $d_x$   
 ${}_tV_x$            $A_x$   
 $l_x$       $\ddot{a}_x$       $p_x$

**Estimado Colega:**

**En ocasiones por nuestras múltiples actividades y el ritmo de nuestras vidas dejamos de lado la reflexión personal y el intercambio de inquietudes con nuestros familiares, amigos y colegas.**

**La idea de este boletín es abrir un espacio para la expresión de nuestro gremio más allá de los temas actuariales.**


**Te invito a que conozcas esta propuesta y nos compartas tus reflexiones, pensamientos e inquietudes para futuras publicaciones.**

**En este primer número tenemos la colaboración de Enrique Peña, Jorge Susán, Masashi Kikuchi y otro colega distinguido que prefiere usar un pseudónimo.**

**Espero que disfrutes la lectura y si quieres enviarnos tus comentarios o contribuciones puedes hacerlo al correo [ayanez@conac.org.mx](mailto:ayanez@conac.org.mx).**

**Por un gremio unido, responsable y respetado.**

**Dra. María de los Angeles Yáñez  
Presidente del CONAC**

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}_tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

## Ser Universitario

Act. Jorge Susán

En nuestra última reunión del Consejo Consultivo de nuestra AMA, cuando nos preguntamos qué centenario es el que festeja este año nuestra UNAM, ninguno de los presentes tenía una respuesta. Por supuesto yo tampoco. Para atenuar mi vergüenza me di a investigarlo. Lo que encontré me parece que, como universitarios, no solo resulta esencial saberlo, sino también meditarlo. Respetuosamente me permito compartirlo con Ustedes.

Esta excepcional institución es la heredera de la Real y Pontificia Universidad de México, la primera Universidad del continente, fundada en 1545, apenas un par de décadas después de la conquista de México. Hasta ahí todos lo sabemos. Era REAL y PONTIFICIA por el reconocimiento y apoyo que Felipe II monarca de España y la bula del Papa Clemente VII le brindaron.

Esta institución “vivió” 288 años hasta 1833 combinando enseñanzas teológicas y científicas, en tanto éstas merecieran la necesaria aprobación teológica de la Iglesia. Comenzaban a soplar los aires reformistas buscando desligar al Estado de todo lo Eclesiástico. El Presidente Valentín Gómez Farías la clausuró. Treinta años después, Maximiliano fracasó en su intento de restaurarla, sin embargo subsistieron las Escuelas de Medicina, de Ingeniería, de Jurisprudencia y algunas otras bajo la tutela del Estado Mexicano.

Fue hasta 1910, el 26 de abril, que Don Justo Sierra, el destacado escritor, historiador poeta y político, luchador a lado de Don Benito Juárez, obtuvo el apoyo del Gobierno para el proyecto de fundación de la nueva UNIVERSIDAD DE MÉXICO: un proyecto que publicó 30 años antes (1881) claro, aún sin la A de autonomía, como un engrane de “vanguardia para un proyecto educativo progresivo y universal, con sentido evolutivo y voluntarioso” (entrecomillo palabras suyas) esencial para el futuro del País.

Era el año en que estallaría la Revolución pero eso aún no ocurría.

Llama la atención que la inauguración de la Institución, el mes de septiembre del mismo año, dos meses antes del estallido revolucionario, lo escogió Don Porfirio como uno de los actos más sobresalientes de los festejos del Centenario de la Independencia que el mismo encabezaba.

Descubrí entre las palabras que Justo Sierra pronunció ese día como algo que, espero coincidan conmigo, merece reflexión de todo universitario:

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$



*“Los fundadores de la Universidad de antaño decían: ‘la verdad está definida, enseñadla’; nosotros decimos a los universitarios de hoy: ‘la verdad se va definiendo, buscadla’. Aquellos decían: ‘sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político, resumido en estas palabras: Dios y el Rey’. Nosotros decimos: ‘sois un grupo en perpetua selección, dentro de la sustancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: DEMOCRACIA Y LIBERTAD”.*

Profundo y actual, ¿No les parece?

Dos ideas fundamentales para la visión del País que se intentaba inventar a sí mismo: *DEMOCRACIA* y *LIBERTAD*. Las mismas dos ideas motoras de la Revolución Mexicana: sufragio efectivo, no reelección y la libertad y tierra de Zapata.


Un proyecto de País que se planteaba la necesidad de seleccionar de la sustancia popular el núcleo motriz de su proyecto. ¿Seremos nosotros parte de esa sustancia? Quizá hoy lo entenderíamos mejor substituyendo la palabra Pueblo por Sociedad, pero la idea es la misma. La noción esencial es la de que el conocimiento nos eleva, pero a la vez nos obliga a encabezar la transformación y la construcción de México. Justo Sierra investía a los universitarios como el medio para la realización del ideal político y social en que debiera cimentarse el País en construcción. ¿Será ese un mandato vigente para nosotros?

A mí me sorprende descubrir que el nacimiento de nuestra Universidad y la mítica Revolución Mexicana, compartieron las ideas que constituyeron sus génesis: en ésta, se tomaban las armas en la otra se esgrimía la razón, las ideas, el conocimiento: la guerra y la educación hacia el mismo fin. ¿Cuál de estos dos fenómenos creen ustedes que ha contribuido más no sólo a reducir la desigualdad entre los mexicanos, sino también a potenciar a nuestro País?

Quizás adivino tu respuesta.

Pero esa guerra del pensamiento, la de la Universidad, tiene otros dos momentos que hoy descubro como hilos fundamentales de nuestra historia y de nuestro futuro. A mí me parece que dan contexto a la reflexión que he propuesto realizar a la AMA.

En 1929 se logró el reconocimiento de la Autonomía universitaria que implicaba entonces la separación de la Universidad de la tutela que sobre ella ejercía el

$q_x$       $\mu_x$       $d_x$   
 ${}_tV_x$            $A_x$   
 $l_x$       $\ddot{a}_x$       $p_x$

Estado, imponiéndole los programas de estudio y los exámenes a que se sometía a los estudiantes. Surgió el concepto fundamental de LIBERTAD DE CÁTEDRA... ante la tarea de educar la única autoridad era educador, ninguna otra autoridad podía ponerse por encima de ella. Esto se ganó a través de un gran movimiento estudiantil y una famosa huelga que culminó con el reconocimiento de la Autonomía por el Presidente Portes Gil siendo rector de la Universidad, Alfonso Pruneda (quizá ancestro de nuestro querido colega homónimo q.e.p.d.).

Pero, para mostrar la pasión de los estudiantes en lo que entendían como su lucha por ser la futura sociedad del conocimiento, en la que ellos cimentarían su País, permítanme comentarles palabras dichas desde 1875, cuando la idea de la Autonomía surgía en el ámbito de las Escuelas Secundarias, así denominada entonces la Educación Profesional.

”...no más reglamentos restrictivos; no más catedráticos de orden suprema; no más monopolio de las profesiones; no más privilegios que sofoquen el genio, y pongan el talento y la instrucción bajo el dominio de los dependientes del gobierno, en gran número habilitados de sabios por el favoritismo del poder; no más grangería de la instrucción pública; libertad para la enseñanza, honor y respeto para la inteligencia, soberanía para la razón”.

“...la autoridad competente sólo ha atendido a las antiguas prácticas, funesto legado de la dominación española, hemos resuelto sacrificar carrera, fortuna, porvenir y vida si es preciso, para lograr el cumplimiento de nuestro noble propósito: por eso nos hemos constituido en huelga”.

Algo ha ocurrido en México, nuestra visión colectiva se ha empobrecido y ello nos contagia a todos: hoy prevalecen la indolencia, la indiferencia, la apatía, el individualismo.

El segundo momento al que me refiero en el hilo de la historia de la UNAM, ahora ya con ésta significativa “A” intermedia, fue el Movimiento Estudiantil del 68. ¿Lo recuerdan? Todo empezó con aquella impresionante Marcha del Silencio encabezada por el Rector Barros Sierra (otro Sierra) protestando contra la violación de la Autonomía Universitaria por el “bazucazo” que la policía metropolitana le infringió a la simbólica puerta de San Ildefonso, tallada en el Siglo XVIII. Yo estuve ahí, en esa prepa y en esa marcha!!

Cualquier analista político lo sabe, fue ese el momento en que sin que a mi parecer fuese un algo deliberado, se dieron los primeros pasos hacia la apertura democrática del país. Una lucha, lo sabemos todos también incipiente aún, pero

$q_x$       $\mu_x$       $d_x$   
 $l_x$       $\ddot{a}_x$       $p_x$



que aspira a la formación de una ciudadanía real capaz de gravitar en forma decisiva en el diseño del país, por encima del paternalismo autoritario del Gobierno aún prevaleciente en gran medida.


Hoy me convengo más cada día, de que los post-Universitarios estamos socialmente obligados a un proceso de permanente aprendizaje y a entenderlo dentro de nuestra propia línea histórica como algo que debe asumirse en la más plena LIBERTAD, con el más profundo sentido de nuestra responsabilidad social, eludiendo cualquier forma de coerción y entendiéndonos como una comunidad DEMOCRÁTICA capaz de desarrollarnos a partir de un profundo sentido de cooperación.

Si lo logramos, quizá lleguemos a influir un poco en la conciencia de nuestra pequeña Polis profesional y desde ahí en la operación hormiga de transformar México. El privilegio de estar arriba no nos hace mejores que los demás, nos obliga a mirar más lejos.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

<http://www.eumed.net/tesis/2008/sdba/Historia%20de%20la%20autonomia%20universitaria.htm>

$q_x$     $\mu_x$     $d_x$   
 $l_x$     $\ddot{a}_x$     $p_x$



**Algunas reflexiones sobre el tema de ética y sobre ciertos comportamientos relacionados con el código de conducta de la profesión actuarial, en México.**

**Act. José Enrique Peña Velázquez.**

**e-mail: [jepv2006@prodiqy.net.mx](mailto:jepv2006@prodiqy.net.mx)**

Me he permitido estructurar el contenido de esta participación, separándolo en dos puntos, a saber:

1. Presentar algunos conceptos filosóficos de la Ética, desde el punto de vista de la Escuela Tomista, es decir, aquella que sigue la doctrina de Santo Tomás de Aquino, y
2. Aterrizar esas teorías en algunos casos prácticos de comportamientos ocurridos o no y relacionados con el código de conducta de la profesión actuarial, en nuestro país.

Las reflexiones sobre el tema son por demás conflictivas. Son un hueso duro de roer. No es fácil encontrar referencias y ejemplos prácticos, sin evitar el lesionar a terceros por lo que se dice y comenta sobre sucesos verídicos ocurridos. Como decía un maestro mío del IPADE<sup>1</sup>: “a este pan no se le puede encajar el diente con facilidad”.

Obvio que estoy consciente de lo delicado y escabroso que es el hablar sobre conceptos morales, pues “todos tenemos cola que nos pisen”, según reza la conseja popular. Sin embargo, alguien tiene que “aventarse al ruedo”; y, con serenidad (aceptar lo que no se puede cambiar), esforzarse en abordar y expresar lo que a su sano juicio piensa que es útil compartir con los colegas del gremio.

Muchas veces se ha propuesto la información sobre temas éticos como la solución de los problemas morales de una rama profesional o un medio de trabajo y luego se han cosechado fracasos, porque en el reconocimiento de la verdad moral se requiere de **testimonios concretos y de la compañía de otros que nos ayuden** en este importante y difícil camino.

Se trata de un diario quehacer en búsqueda de la prudencia: **del juicio justo**.


Porque continuamente nos vemos tentados a dispensarnos de nuestras propias responsabilidades para dejarlas caer sobre la "jerarquía de la empresa" o cualquier otro ente más o menos abstracto, y porque el mundo de los negocios es un universo especialmente inclinado a **cambiar la prudencia por la astucia**.

Esto quiere decir que para conseguir fines diversos a los del bien,. . . puede un hombre aconsejarse, juzgar y mandar **de manera aparentemente idéntica** a la

---

<sup>1</sup> Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.



$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}^tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

del hombre bueno – **prudente** --, pero poseído --a diferencia de éste-- de **una avaricia profunda** que lo lleva a pensar que puede asegurarse su propia grandeza por medio de la riqueza.

En el astuto, persiste **la disimulación como una especie de ruido** que le hace imposible percibir nada con claridad, porque quien vive con **la mirada y la atención fijas únicamente en sí mismo (Egoísta, orgulloso, soberbio)**, no permite que aparezca la verdad de las cosas y, consecuentemente, **no puede ser justo ni virtuoso** en ningún sentido, porque simplemente no es prudente.

El principio último de la moralidad es la **voluntad de verdad**, la atención a la realidad de ser y trascender. Atención quiere decir realismo, es decir, **ver la verdad de las cosas y no, inventarla para hacer prevalecer mis opiniones, conveniencias o esquemas mentales. . .**

**De esos temas del comportamiento que conllevan implícitamente resabios de prudencia, astucia, verdad, realidad, engaño, acoso, es de lo que iremos hablando en el transcurso de este escrito.**

## **1. CONCEPTOS FILOSÓFICOS DE LA ÉTICA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ESCUELA TOMISTA.**

Como preámbulo, comento que en esta parte, tomaré mucho de lo que he expuesto en conferencias a las que me han invitado en algunas universidades o asociaciones relacionadas con temas de seguros y de la profesión.

También, les informo que incluiré mucho o casi todo de lo que entregué y me permitía sugerir a la Dra. Chapa y al CPC. Luis Gómez Chico, allá por septiembre del 2008, cuando me hicieron el favor de invitarme a la importante reunión sobre el proyecto de diseño del módulo de Profesionalismo que se tenía establecido dentro del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), para los estudiantes de la carrera de Actuaría, con el que se trataba de **dar cumplimiento al décimo tema** del "Syllabus" de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA).

Aclarado este punto, paso al desarrollo de la disertación.


### **OPINIONES Y REALIDADES.**

Si empezamos a investigar sobre algunas definiciones de ética, podemos encontrar que para unos es **"pensar en libertad y con responsabilidad<sup>2</sup>"**, mientras que para otros **"es un intento racional de averiguar cómo vivir mejor"**, incluso para otros más **"es la ciencia de una forma específica de conducta humana<sup>3</sup>"**, entonces, todo eso implica la forma de actuar, de hacer o

<sup>2</sup> Páginas de internet consultadas: <http://www.monografias.com/trabajos14/la-libertad/la-libertad.shtml> y <http://www.monografias.com/trabajos14/responsabilidad/responsabilidad.shtml>

<sup>3</sup> Página de internet consultada: <http://www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml>

$q_x$       $\mu_x$       $d_x$   
 $l_x$       $\ddot{a}_x$       $p_x$



dejar de hacer, o de coexistir con todos en el lugar y tiempo que definamos digno para nuestra existencia.

También, por **moral** algunos entienden "**las normas, principios y valores que regulan las relaciones entre individuos**<sup>4</sup>", entendiendo como **valores** todo aquello que le da sentido a la vida y adquiere aceptación social.

La **ética** siendo independiente de la vida viene a formar una parte importante de ella, porque brinda un conjunto de normas y valores para el proceder recto de una sociedad.

Cada sociedad en particular toma estas normas y les da determinada relevancia a los diferentes valores dependiendo de lo que es importante para cada una de acuerdo con su desarrollo social.

En resumen, la ética para unos, es: "Pensar en libertad y con responsabilidad"; para otros. . . "Un intento racional de averiguar cómo vivir mejor"; para algunos más "La ciencia de una forma específica de conducta humana"; pero, para los Tomistas es la "**Scientia de recte vivendi**<sup>5</sup>" (La ciencia del vivir rectamente) que, en su sentido más amplio, se resume en la Ley Natural de "**Hacer el bien y evitar el mal**"

El punto más general que se trata, - de entrada o de inicio -, en los estudios escolásticos de Ética Tomista son sus principios supremos o constitutivos de la moralidad y que tienen que ver con:

- el  $\eta\theta\omicron\zeta$  , en griego: **Ética**.
- la **mos (moris)** en latín: **Moral**.
- **la costumbre**, en cristiano.
- lo que "**todo mundo hace**". (La colectividad universal)

En seguida viene el estudio de "Las normas, principios y valores que regulan las relaciones entre individuos", entendiendo como valores todo aquello que le da sentido a la vida y adquiere aceptación social.


### **El concepto de colectividades.**

El género humano es una colectividad. Por lo general, nosotros seccionamos esa colectividad, haciendo grupos, conjuntos, agrupamientos bajo ciertas reglas. . . Una de esas reglas es el grado de membresía:

- Por una determinada característica o atributo.

<sup>4</sup> Página de internet consultada: <http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml>

<sup>5</sup> Cursus Philosophiae. Volumen alterum. Auctore Carolo Boyer, S. I. Ethica. Pág. 427. Mayo 1945. Buenos Aires. Argentina

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}_tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

- Por otras pertenencias o grados de membresía.

Unos ejemplos por una determinada característica o atributo serían: Las colectividades de hombres; de mujeres; de niños; de viudas; huérfanos; jubilados; enfermos; fallecidos; vivos; cotizantes al IMSS; inscritos en determinada Afore; asegurados; solteros; casados; divorciados; agricultores; actuarios, médicos; ingenieros; profesionistas en general; miembros de algún partido político; estudiantes de primaria; universitarios en general o de determinada carrera profesional o no profesional; universitarios de FES Acatlán o de las diferentes locaciones de los ENEP o todos en su conjunto; o UDLA, o UNAM, o ANAHUAC, o ITAM.

Para ejemplos de agrupamientos por varios atributos:

La colectividad de los universitarios de la ENEP Xochimilco, hombres solteros de pelo negro, con una estatura no mayor de 1.70 mts, y afiliados a un partido político específico.

La colectividad formado por las jóvenes egresadas de Actuaría, de la UDLA, mujeres solteras, con medidas 90–60-90, rubias, exhuberantes y frondosas, inteligentes, accesibles y sobre todo, que vayan a Misa los domingos a las 7 de la mañana, celebrada en la Iglesia de San Francisco y se sienten en la banca de hasta adelante. . .

Con estos ejemplos de colectividades me ayudo para hacer una distinción muy importante y que quiero hacer resaltar, desde un principio. ¿Cuál es la relación que existe entre el mercado objetivo o campo propio de la Ética y el de un Código de Conducta?

La Ética tiene relación con todo el género humano.

El código de conducta tiene relación solamente con una parte del género humano.

Estoy queriendo distinguir que: La Ética es para todos los elementos de la colectividad “Género Humano”, y Código de Conducta es para una parte del mismo. (Generalidad vs Particularidad).

Imagínense el conflicto que habría si hubiera éticas diferentes para cada tipo de colectividad...

- Los hombres.
- Las mujeres.
- Los homosexuales.
- Los de pelo negro.
- Las rubias. !!!!

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$



Para explicar mejor lo anterior pasemos a explicar más lo que es la ética.

Dentro de cualquier curso de Filosofía Tomista<sup>6</sup> podemos encontrar algo así como:

- **ETHICA** (a vocabulo ηθοζ quod morem seu modum agendi significat). . . del vocablo **étos** que significa **costumbre o modo de actuar**.
- **Est igitur scientia practica quae existentiam, fundamenta, precepta moralitatis ut objectum habet. . . Es por consiguiente una ciencia práctica que tiene como objeto a la existencia, fundamentos y preceptos de la moralidad.**
- **“Scientia recte vivendi, naturali lumine comparata”**. . . **“La ciencia del vivir rectamente, adquirida con la luz natural (de la razón).”**

En antecedentes ya comentaba que ética es lo que “todo mundo hace”. (La colectividad universal). Pero, **¿Cómo lo definimos, en México?**, donde la “viveza” es la moneda que siempre es valorada tanto o más que el dólar.

“En México.....donde otros autores han dicho que **hacerse rico de la noche a la mañana** es una virtud más apreciada que formar una familia a largo plazo basada en valores y respeto a los demás”.

“En México.....donde una persona **bloquea la salida del garaje de la casa de su vecino**, y si el afectado toca el claxon para llamar la atención del abusivo y hacer que aparezca a retirar su vehículo, entonces esa persona llega, se molesta y le reclama a uno la presión y el ruido, como si el infractor fuese uno y no ellos”.

“En México.....donde las empresas privadas son **papelerías particulares** de sus empleados deshonestos, que se llevan para su casa, hojas de papel, bolígrafos, carpetas, marcadores y todo lo que pueda hacer falta para la tarea de sus hijos”.

“En México....donde la gente se siente triunfar si consigue **volarse la Cablevisión del vecino** (sea en la Bondonjo como en los lujosos condominios de Santa Fe); donde la gente inventa **gastos a la hora de llenar sus declaraciones de Hacienda** para no pagar o pagar menos impuestos; donde han existido Expresidentes y funcionarios de Estado a los cuales no se les reclama a nivel medios ni a nivel jurídico el que estén viviendo y disfrutando de lo que se sustrajeron de las arcas de la nación”.

<sup>6</sup> Cursus Philosophiae. Volumen alterum. Auctore Carolo Boyer, S. I. Ethica. Pág. 427. Mayo 1945. Buenos Aires. Argentina.

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$



“En México....donde nuestros diputados y senadores trabajan pocos días al año (y cobran por todos los demás días como altos ejecutivos) para aprobar una reforma (miscelánea) fiscal al vapor que lo único que hace es hundir al que no tiene, fregar al que tiene poco y beneficiar como siempre a unos cuantos que son los que tienen (ellos por ejemplo) y lo peor es que lo permitimos”.

“En México....donde las licencias de conducir y los certificados médicos se pueden "comprar", sin hacerse exámenes ni nada; un país donde, desde hace más de 50 años, un vehículo sufre más daños y sale peor parado después de que es recuperado por la policía que cuando se recupera de los mismos ladrones”.

“En México.... donde cualquier persona puede hacer una fiesta y poner música a volumen majadero toda la noche, sin que haya nadie que proteste ni autoridad alguna que les haga apagar esa música ni siquiera a las cinco de la mañana”.

“En México....donde puede subir una persona de edad avanzada al metro o a un autobús, o una mujer con el niño en brazos o algún minusválido y **la persona que viene sentada en el asiento especial** para estas personas se hace la dormida para no dárselo y si alguien le reclama se levanta, pero...., **respondiendo con una majadería**”.

“En México....donde la prioridad de paso es para el coche porque al conductor ya se le olvidó que él también, a veces, es peatón”.


“En México....un país de gente que está llena de faltas, pero que disfruta criticando a sus gobernantes, porque criticar a los inútiles o criticar al Presidente en turno o expresidentes es una acción que les crea una ilusión psicológica que aparentemente eleva la estatura moral y espiritual del que critica<sup>7</sup>”.

En México....donde, mientras más le digo rata a un ex presidente o funcionario público, mejor soy yo como persona, a pesar de que apenas ayer me consiguieron todos los reactivos del examen de Certificación de mañana, que tengo que presentar ante el CENEVAL, CONAC o CNSF... (En la intimidad de su conciencia solamente repiten, a grito pelado, ¡Qué vivo soy!).

¡OYE, PEÑA, ¿No la estás regando?. . .Todo el mundo o muchos, pero muchos, se hacen ricos(\$\$\$) robando, mintiendo, engañando... ¡Eso que todo el mundo hace no puede ser Ética!

Muchos, pero muchos, se drogan, se van de juerga y no cumplen con sus obligaciones, se emborrachan. . . ¡Eso que todo el mundo hace no puede ser Ética!

<sup>7</sup> Todos los párrafos entrecorridos no son de mi autoría. Pero no he podido dar el crédito correspondiente al autor o autores pues no tengo la fuente respectiva. Ruego a usted amigo lector que si sabe quiénes son me lo informe vía la dirección del email anotado al principio de este trabajo para corregir esta falta del suscrito.

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
  
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

Muchos pero muchos, sustentan, viven, disfrutan el principio mexicano aquel que dice: “el que no transa, no avanza”. ¡Eso que todo el mundo hace no puede ser Ética!

¡De acuerdo!

¡Tienen toda la razón! En los ejemplos mostrados, la mayoría (una parte de la colectividad universal) se está separando, se está desviando, de lo que entendemos por “vivir rectamente”.

Pocos, pero bien pocos, son los que van contra esa corriente de robar, mentir, engañar, medrar...

Pocos, pero bien pocos, son los que tratan de vivir rectamente.

¡OYE, pero ¿Quién dice lo que debemos de entender por vivir rectamente? . . .

¡¡¡Ah!!!!...¡ese es el “Quid” de la cuestión!

Rápidamente, comento que los filósofos tomistas han llegado a fincar la tesis de que:

- ❖ **“BONUM ESSE FACIENDUM MALUMQUE VITANDUM EST PRINCIPIUM PER SE NATURALITER NOTUM”<sup>8</sup>**. El bien debe hacerse y lo malo evitarse es un principio que se conoce naturalmente por sí mismo.

En pocas palabras, volvemos al punto de que Ética es: **HACER EL BIEN Y EVITAR EL MAL**. “La ciencia del vivir rectamente, adquirida con la luz natural (de la razón).”


Las aclaraciones de que **“se conoce naturalmente por sí mismo”** y **“adquirida con la luz natural de la razón”** subrayan y hacen referencia implícita a que la ética nada tiene que ver con el catecismo o con principios de cualquier otra índole religiosa, sino que la norma, su entendimiento y principios son iguales para la colectividad universal, sin ningún tipo de distinguos.

Pero, ¿Qué es el bien y qué es el mal?

**“BONUM EST QUOD OMNIA APPETUNT”<sup>9</sup>**. El bien es lo que todos apetecen. (Buscan, desean).

<sup>88</sup> Cursus Philosophiae. Volumen alterum. Auctore Carolo Boyer, S. I. Ethica. Pág. 432. Mayo 1945. Buenos Aires. Argentina.

<sup>9</sup> Ibidem.

$q_x$      $\mu_x$      $d_x$   
  
 $l_x$      $\ddot{a}_x$      $p_x$

Este principio se conoce naturalmente. El intelecto lo entiende y lo acepta. Así consta sea por experiencia propia, sea por consenso del género humano. Lo saben los niños, los salvajes, las personas sin estudios.....

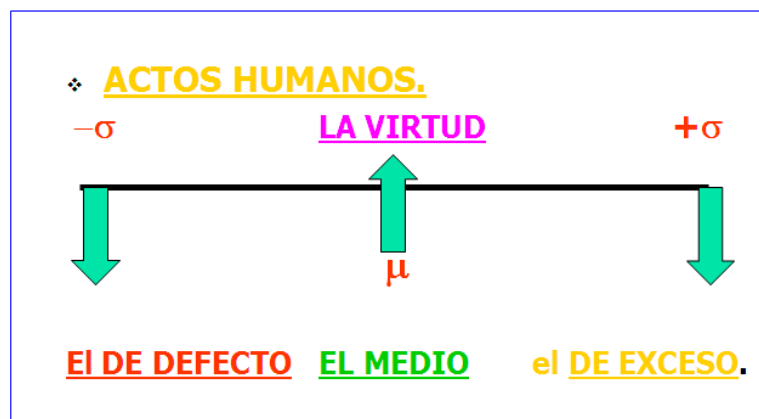
Al hablar de “*hacer el bien y evitar el mal*”, forzosamente, tenemos que caer, llegar, aterrizar. . . dentro del campo de las acciones humanas y por ende, de los ACTOS HUMANOS, que son aquellos actos que proceden deliberadamente de la voluntad. Hay una reflexión: lo deseo, lo quiero, me gusta, me satisface, me siento a todo dar. . . y, decido. Paso de la potencia al acto: lo hago o no lo hago; lo acepto o lo rechazo.

El acto humano bueno o virtuoso, empleando la definición de Aristóteles adoptada por santo Tomás:” hace bueno al que lo hace y buena la obra que realiza”<sup>10</sup>

La repetición del acto humano forma el hábito. La repetición de los actos humanos buenos forma hábitos buenos o virtuosos, de ahí que el hábito humano bueno mejora al que lo hace, lo perfecciona como ser humano.

Hay actos humanos BUENOS Y MALOS. Aristóteles no les daba ese nombre, sino que los graduaba: el de defecto, el del justo medio y el de exceso.


Si utilizáramos cierta analogía de representación para esto último, podría quedar de la siguiente manera:



40

Por eso, en nuestros días, hemos escuchado en diferentes reuniones en donde se trata el tema de actos humanos buenos y malos que la virtud se encuentra en el justo medio (**In medio virtus**). Pero también, se dice que “los extremos se tocan”, para señalar que son igualmente perjudiciales las faltas de exceso y de defecto.

<sup>10</sup> Curso de filosofía tomista. Moral. R. Simon. Página 352. HERDER. España. 1968.

$q_x$      $\mu_x$      $d_x$   
 $l'_x$          $A_x$   
 $l_x$      $\ddot{a}_x$      $p_x$

Ambos vienen a reconocer la graduación aristotélica de los actos deliberados de la voluntad.


Desde el siglo IV A. C., así lo manifestaba Aristóteles, en su libro: “Ética a Nicómaco”, conocida también como “Ética Nicomaguea” y además, nos daba ejemplos de esos diferentes grados de actos humanos: el de defecto, el medio y el de exceso.

### GRADOS ARISTOTÉLICOS DE LOS ACTOS HUMANOS

DE DEFECTO	EL MEDIO	DE EXCESO
TEMOR	VALENTÍA	OSADIA
AVARICIA	TEMPLANZA	DESENFRENO
MEZQUINIDAD	MAGNIFICENCIA	FALTA DE GUSTO
PUSILANIMIDAD	MAGNANIMIDAD	HINCHAZÓN
APATÍA	MANSEDUMBRE	IRA
DISIMULACIÓN	VERACIDAD	FANFARRONERÍA
RUSTICIDAD	AGUDEZA DE INGENIO	BUFONERÍA
DISPLICENTE	AMABILIDAD	OBSEQUIOSO
DESCARADO	VERGONZOSO	COHIBIDO
GOZA EL MAL AJENO	CELO POR LA JUSTICIA	ENVIDIOSO

El justo medio aristotélico, retomado después por Santo Tomás de Aquino, para todo ser humano está en evitar por todos los medios a nuestro alcance no caer en los grados de defecto y de exceso, citados en el cuadro anterior. El buen obrar, el hacer el bien y evitar el mal, es una batalla constante de búsqueda de equilibrio entre lo que deseo, lo que quiero, lo que me gusta, lo que me satisface, lo que me hace sentir a todo dar, lo que me hace feliz. . . .



$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
  
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

A los interesados en el tema, les sugiero consultar la obra: “Aristóteles Ética Nicomaquea<sup>11</sup>”, editada por la UNAM, en su versión comparada de idiomas griego y español, hoja por hoja. Es uno de los libros más hermosos que se han escrito y una de las obras mayores del espíritu humano<sup>12</sup> y fuente de los diferentes conceptos vertidos en las dos o tres hojas anteriores de este trabajo. También sería de mucha utilidad el consultar los diferentes significados de cada uno de los actos humanos aristotélicos mencionados en el Diccionario de la lengua española (<http://www.academia.org.mx/rae.php>).

Hasta aquí hemos tocado aspectos filosóficos de lo que es la Ética e, inclusive, hemos mostrado las virtudes intelectuales y morales de las que hablaba Aristóteles, cerca de 400 años antes de la venida de Cristo.


Pero, HOY, en el siglo XXI D.C, ¿es lo mismo? La respuesta es: ¡SÍ! La respuesta es: ¡SÍ!, únicamente, se ha ampliado y actualizado el catálogo.

<b><u>SIGLO IV A. C.</u></b>	<b><u>SIGLO XXI D. C.</u></b>
EL ARTE	EL ESPÍRITU DE TRABAJO.
LA PRUDENCIA	LA LEALTAD
LA SABIDURÍA	LA HONRADEZ
LA FORTALEZA	LA SOLIDARIDAD.
LA TEMPLANZA	LA HUMILDAD.
LA MANSEDUMBRE	EL COMPAÑERISMO.
LA VERACIDAD	LA SINCERIDAD.
LA AGUDEZA DE INGENIO	LA DISCIPLINA
LA VERGÜENZA	LA AMISTAD; LA INTEGRIDAD;
LA MODESTIA.....ETC. ETC.	LA JUSTICIA; LA BONDAD....ETC. ETC

No quiero dejar pasar por alto, sin mencionar, el sentir de los mexicas, expresado en los documentos de los informantes de Sahagún y del Códice Florentino, respecto al buen hábito en el obrar, que incluyo a continuación:

<sup>11</sup> Instituto de investigaciones filológicas. “BIBLIOTECA SCRIPTORUM GRAECORUM ET ROMANORUM MEXICANA”.

<sup>12</sup> Ibidem. Solapa interior de la obra.

$q_x$      $\mu_x$      $d_x$   
 $V_x$          $A_x$   
 $l_x$      $\ddot{a}_x$      $p_x$

**(Expresiones Mexicanas).**

INFORMANTES DE SAHAGÚN	CODICE FLORENTINO	EL HÁBITO EN EL OBRAR
<p><b>"UN CORAZÓN FIRME COMO LA PIEDRA;</b>  <b>UN ROSTRO SABIO, DUEÑO DE UNA CARA;</b>  <b>UN CORAZÓN HÁBIL Y COMPRENSIVO".</b></p>	<p>"NO SE VEÍA SU LINAJE, SOLO SE ATENDÍA A LA PUREZA DE SU CORAZÓN, A SU CORAZÓN BUENO Y HUMANO... A SU CORAZÓN FIRME.</p> <p>... SE DECÍA QUE TENÍA A DIOS EN SU CORAZÓN, QUE ERA SABIO DE LAS COSAS DE DIOS".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONSTANTE RECTITUD DE CONCIENCIA.</b></li> <li>• <b>PERSEVERANTE VOLUNTAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPIOS DEBERES.</b></li> <li>• <b>GRAN BONDAD EN EL CORAZÓN.</b></li> </ul>

Después de todo lo que he comentado, espero estén de acuerdo conmigo en que la Etica es igual para todos ( género humano), sin distinción de sexo, religión, política, posición social... Sean estudiantes, padres de familia, sacerdotes, toreros, actuarios, médicos, seleccionadores de riesgos, policías, gobernantes, maestros, solteros, casados, viudos, divorciados, homosexuales, etc., y que se resume simplemente en: hacer el bien y evitar el mal.

Lo que puede ser diferente, distinto, serán los códigos de conducta dentro de cada grado de membresía, atributos, profesiones, o agrupamientos; e íntimamente ligados con los servicios u obligaciones que prestan a la sociedad....

Hasta aquí la parte conceptual filosófica de la ética.

Ahora, continuando con estos conceptos pero ya en el mundo de los negocios de hoy, existen algunas corrientes de pensamiento que proponen que estos principios que regulan las relaciones entre individuos, son tres: consigo mismo; con la empresa; y, con los demás<sup>13</sup>.

La figura siguiente puede ejemplificar lo dicho anteriormente:

<sup>13</sup> Principios de ética para el ejecutivo de finanzas. Capítulo VI. Pág.27. Segunda Edición. IMEF. 2007


$q_x$     $\mu_x$     $d_x$   
 $l_x$     $\ddot{a}_x$     $p_x$



Dentro del Tomismo, la definición más simple de MORAL que ya comentábamos era aquella de **“Lo que todo el mundo hace”**. . y presentaba algunos textos inquietantes de que así fuera ante la idiosincrasia del mexicano.

Ahora, continuando con estos conceptos pero, repito, ya en el mundo de los negocios de hoy, existen algunas corrientes de pensamiento diversas que proponen otros principios y valores que regulan las relaciones entre individuos, como es el siguiente que recibí, vía el correo electrónico, fuente desconocida, y que someto a su consideración y análisis:



$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}_tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

El colega Juan José Solórzano Brauer, cuando se entera de faltas que repercuten en perjuicio de quien se ha salido del cumplimiento de la norma, repite con frecuencia la siguiente cita:

**"Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo".  
Abraham Lincoln.**

En el astuto, persiste la simulación como un medio para alcanzar sus propios fines, aconseja, juzga y manda, de manera aparentemente idéntica a la de una persona recta.

De ahí, nace la necesidad del código de conducta o de ética profesional, que puede resumirse en que es:

“Un conjunto de reglas en que la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad”;

Es lealtad para con ella, ya que los profesionales tienen responsabilidades y obligaciones con todos los sectores que confían en su trabajo. La ética, siendo independiente de la vida, viene a formar una parte importante de ella, porque brinda un conjunto de normas y valores para el proceder recto de una sociedad.


Cada gremio en particular toma estas normas y valores y les da determinada relevancia dependiendo de: Lo que es importante para cada una, y de acuerdo con su desarrollo social.

Por lo tanto, se debe desarrollar un proceso de conciencia, para así determinar dentro de las normas establecidas el beneficio que se otorga a cada una de las partes.

Al presentarse un código de conducta o de ética profesional para determinado gremio se toman como base unas normas generales de conducta que ayuden, en un momento o situación dada, para superar conflictos de orden moral que se presentan inherentes al desarrollo específico de la propia actividad.

La ética es una sola o los principios en los que se basa cada profesión para el buen desempeño son iguales, lo que puede hacer alguna diferencia de una sociedad a otra, es el criterio ético para manejar una determinada situación recurrente, vgr: la mordida, las trampas, los chismes versus “el recte vivendi” de hacer el bien y evitar el mal! ! !

Una vez que como seres humanos, logramos ciertos atributos de pertenencia a determinado grupo o profesión, entonces sí, la persona virtuosa, es decir, el buen ciudadano (a) con el atributo de Actuario debe preguntarse:

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 $l'_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

- ¿Cómo debo actuar dentro de mi profesión?
- ¿Cómo estoy seguro de estar cumpliendo con la ley natural de hacer el bien y evitar el mal?

Una respuesta sencilla es: “Con el cumplir y respetar el código de conducta de mi actividad profesional”.

Obvio, que estos códigos de conducta profesional, pudiesen ser similares a los propios que existen en otros países o en otras actividades profesionales.

En todos ellos se acentúa la importante función social del gremio:


- “Ser útil a su país y a sus semejantes, encauzando a este fin la ciencia y la técnica que le han sido entregadas, y
- Defendiendo, orgullosamente, la imagen externa e interna de su actividad profesional”.

En nuestro país, el CONAC define a la Ética Profesional como el “Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana” y asume el código elaborado al seno del mismo para asegurar que el Actuario ejerza con el más alto profesionalismo, mejorando con ello la reputación y el reconocimiento personal y gremial. (<http://www.conac.org.mx>).

Un resumen muy esquemático del código elaborado y que con amplitud se puede visualizar en la liga dada en antecedentes, sería el siguiente:

**CÓDIGO DE CONDUCTA.**

<p>◆ <u>Acciones y decisiones que en cumplimiento de sus deberes desarrollan cotidianamente los Actuarios:</u></p> <p>■ <b>I. Principios Generales.</b></p>	<p><u>Acciones y decisiones relacionadas con otros deberes:</u></p> <p><b>II. De su ejercicio profesional.</b></p> <p><b>III. De las Sanciones.</b></p> <p><b>Observación personal.</b></p> <p><b>Censura confidencial.</b></p> <p><b>Censura Pública.</b></p> <p><b>Suspensión Temporal.</b></p> <p><b>Cese del ejercicio profesional</b></p> <p><b>Denuncia ante la autoridad.</b></p>
---	--

$q_x$     $\mu_x$     $d_x$   
 ${}_tV_x$        $A_x$   
 $l_x$     $\ddot{a}_x$     $p_x$

## **2. CASOS PRÁCTICOS DE COMPORTAMIENTOS OCURRIDOS O NO Y RELACIONADOS CON EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROFESIÓN ACTUARIAL, EN NUESTRO PAÍS, PLANTEADOS A DISCUSIÓN ABIERTA DEL GREMIO.**


La parte básica de fondo de esta sección es que el amigo lector ya haya tenido la oportunidad de haber dado una lectura reflexiva del código de conducta, actualmente en uso. Es la única forma de acortar la extensión de este escrito que ha resultado más extenso a lo planeado. ¡Perdón!

Presento algunos casos prácticos de hechos y/ o comportamientos ocurridos o hipotéticos, en nuestro país, durante los más de 50 años de tener contacto con el gremio actuarial, entre otros muchos y que hoy someto a la consideración y discusión abierta al gremio actuarial:

- A. En los casos reales de algunos actuarios mexicanos quienes han pisado la cárcel por la comisión de actos ilícitos durante su gestión profesional y, además, habiéndose dado condena judicial o arreglo “a la mexicana” o pagado su culpa. . . ¿Cómo consideras que tenga que considerarse “a posteriori” su situación gremial ante el Colegio, en cada uno de los tres casos mencionados, de repetirse estas situaciones?, ¿Procede la amonestación pública?, ¿Procede la suspensión temporal profesional?, ¿Procede la expulsión definitiva del Colegio?, o ¿Prefieres que la Junta de Honor del CONAC siga emitiendo o fijando criterios al respecto?, o ¿Proponer que en este tipo de casos considerados como graves<sup>14</sup>, la Junta de Honor convoque por mayoría y no por unanimidad, a la Asamblea General Extraordinaria, sometiendo a modificación lo dispuesto en el inciso IV del artículo 57 de los Estatutos?
  
- B. Cuando el gremio actuarial se entera por los periódicos o algún otro medio de comunicación masiva, de dimes y diretes entre dos o más colegas, ventilando acusaciones por la comisión de algún ilícito entre los mismos actores involucrados ¿Consideras necesaria la existencia de denuncia<sup>15</sup> ante la Junta de Honor del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., o ésta debe intervenir de inmediato para allegarse la información necesaria para abrir expediente del caso, estudiarlo, hacer el seguimiento respectivo y dictaminando sobre la gravedad de la falta, pudiendo imponer la sanción que corresponda conforme a los estatutos?

<sup>14</sup> Inciso IV del Artículo 57 de los Estatutos del CONAC.

<sup>15</sup> “previa queja”, según el inciso VII del Artículo 57 de los Estatutos del CONAC.

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}^tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

- C. Se dan muchos otros matices dentro de los comportamientos en el diario quehacer del actuario que presta sus servicios como empleado y, no como profesional independiente, que no analizamos sobre si realmente estamos actuando y viviendo rectamente. . . por la sencilla razón de que no tomamos una actitud reflexiva de las cosas.

Ejemplos de ellos, cuando en la empresa no existen lineamientos de conducta a seguir en el “te doy y me das<sup>16</sup>” del contrato de trabajo, que someto a una discusión abierta son los siguientes:

1. Cuando no transmito a otros mi experiencia y conocimiento, a plenitud sino con reticencias convencionales para mi provecho personal. ¿Estoy fuera del “recte vivendi”? ¿Raya en el egoísmo o es prudencia pura?
2. Se recomienda que cuide la estabilidad de mi empleo. Si no comparto tal recomendación, ¿Estoy fuera del “recte vivendi”?
3. Si no me fijo una rigurosa actitud discriminatoria hacia toda falsedad, por considerarla no necesaria, ¿Estoy fuera del “recte vivendi”?
4. Cuando acepto o recibo atenciones u obsequios extraordinarios o fuera de lo normal, que establezcan compromisos o influyan en mis decisiones o en mi criterio, ¿Estoy fuera del “recte vivendi”?
5. Cuando no cuento con el tiempo suficiente para atender el resto de mis ocupaciones fuera del trabajo: familiares, cívicas, religiosas, recreativas y culturales (workoholic), ¿Estoy fuera del “recte vivendi”? , dado que existe la recomendación abierta de que quien ejerce una labor particular de trabajo no queda eximido del resto de sus aspiraciones humanas. Estas aspiraciones implican un mínimo de dedicación y, así como son un derecho, son un deber. . . La familia, la religión, el cultivo personal en las artes, las ciencias, los pasatiempos o la simple recreación no solo no son obstáculos para el trabajo, sino que, en la medida en que complementan al sujeto y lo hacen más pleno, lo capacitan para ejercer también un trabajo digno y equilibrado, de otro modo --- aunque se trabaje mucho y eficazmente --- la persona se estará empobreciendo progresivamente sin percatarse de ello.
6. Hacer valer la prioridad que tienen los intereses humanos de los empleados, trabajadores y directivos dentro de la empresa, actuando con creatividad para encontrar las mejores opciones que, sin detrimento de la productividad, me generen beneficios al máximo, ¿Es un acto humano bueno y por consiguiente, estoy haciendo el bien y evitando el mal o es hipocresía, soberbia y egoísmo personal?

<sup>16</sup> “do ut des” tomístico. Te doy mis conocimientos y experiencia como empleado y tú empresa me das el sueldo convenido.




$$\begin{array}{ccc}
 q_x & \mu_x & d_x \\
 \downarrow & & \\
 {}_tV_x & \begin{array}{c} \text{Gears} \\ \text{and} \\ \text{Light} \end{array} & A_x \\
 \downarrow & & \\
 l_x & \ddot{a}_x & p_x
 \end{array}$$

7. Actuar dentro del ámbito de mis responsabilidades, de modo que la organización en la que presto mis servicios, genere valor económico agregado y éste sea difundido de manera justa . . . ¿Prevalece en mi diario quehacer como un acto humano bueno o sencillamente, lo cumplo a medias o solamente cuando me exigen o me llaman la atención?
8. Aportar mis conocimientos técnicos y desarrollar al máximo posible mi habilidad de relaciones humanas, a fin de hacer valer criterios justos y acertados en el momento de asesorar en el campo que me corresponde. . . ¿Está plasmado dentro de mi código de conducta?
9. ¿Mantengo siempre una actitud de sinceridad y buena fe en relación con reaseguradores y auditores externos, utilizando un correcto lenguaje al comunicarles mis observaciones o busco la mejor forma de salir con la mía, sacando provecho de ellos mediante subterfugios y tecnicismos?
10. ¿Oculto hechos o circunstancias que en conciencia deban ser revelados a mis superiores, manteniendo la veracidad y calidad de la información?
11. ¿Promuevo, en lo posible, el bienestar social en aquellas áreas en las que tengo capacidad para cooperar más allá de mis obligaciones estrictamente profesionales? . . etc., etc.
12. También, en todos aquellos casos relacionados con el trato en forma justa y humana a los empleados y al personal de la empresa donde laboramos; y con cumplir con el deber de motivarlos a buscar su realización profesional, mediante capacitación, entrenamiento y el buen ejemplo que debemos darles, existen gran variedad de actos y comportamientos que asumimos en automático, las más de las veces, y ahí es cuando, debiésemos hacer una reflexión y preguntarnos si estamos “haciendo el bien y evitando el mal”.


Someto a discusión abierta de los interesados, ejemplos de estos comportamientos en “automático”, muchos reales y otros hipotéticos, para que sean analizados, enriquecidos o comentados por nuestros lectores del gremio actuarial.

Las pregunta claves a respondernos sobre “vivir rectamente” en estas propuestas, serían las siguientes:


1. ¿Es lícito utilizar el puesto que ocupas y el conocimiento del producto que manejas en provecho personal?
2. ¿Es lícito llegar tarde al trabajo, por costumbre, al cabo y no pasa nada?
3. ¿Es lícito llegar con fuerte aliento alcohólico, por costumbre, después de comer?

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
${}^tV_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

4. ¿Es lícito usar los gastos de representación (tarjeta corporativa), en comidas y bebidas, con amigos y familiares, en lugar de hacerlo con clientes?
5. ¿Es lícito cuando hago gastos de representación a nombre de la empresa, acostumbro a pedir lo que yo mismo puedo pagar con la medida del dinero de mi bolsa o me voy a lo exótico o más caro, pues al cabo la compañía paga?
6. ¿Es lícito utilizar empleados a mi cargo en la solución y atención de mis asuntos personales?
7. ¿Es lícito que el chofer que me asigna la empresa, vaya por los niños o lleve a la señora al mercado o a las tiendas departamentales?
8. ¿Es lícito no respetar el orden de solicitud de préstamos hipotecarios y alterarla en beneficio propio o de un "protegido"?
9. ¿Es lícito no respetar el orden de solicitud de inscripciones al club deportivo de la empresa y alterarla en beneficio propio o de un "protegido"?
10. ¿Es lícito matizar reportes e información de reservas a la autoridad?
11. ¿Es lícito excederse, en el modo y forma de dar observaciones a su personal?
12. ¿Es lícito tener "su preferidos" dentro del área de sus funciones y responsabilidades?
13. ¿Es lícito el acoso sexual sea o no exitoso?
14. ¿Es lícito, en los aumentos de sueldo, fijarse más en el último error del mes pasado y olvidarse de los logros, sacrificios y cumplimientos de todo un año del empleado?
15. ¿Es lícito "Dejar morir solo a un compañero",..., ante un jefe?
16. ¿Es lícito descuidar el perfeccionamiento de la capacidad profesional...?
17. ¿Es lícito "Trampear" el servicio social universitario de conocidos y amigos...?
18. ¿Es lícito permitir la baja en estándares de calidad en el servicio, dentro del área....?
19. ¿Es lícito aceptar funciones y responsabilidades para los que uno no está capacitado...?
20. ¿Es lícito meternos en lo que no nos importa... y además, con la idea de ver cómo le damos en la mad... a mi par con el cual compito para un puesto?
21. ¿Es lícito romper normas de suscripción y selección, favoreciendo a un agente o corredor, por un plato de lentejas, alegando razones comerciales....?

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
$V_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

22. ¿Es lícito calificar a los reaseguradores, más por atenciones personales que nos ofrecen... que por calidad, respaldo, servicio y solvencia...?
23. ¿Es lícito el abuso de uso del cuadro de reaseguro, para planear mis comidas del mes, con distintos reaseguradores,....?
24. ¿Es lícito, en una junta de Dirección, echar la culpa a mi subalterno del error cometido por nosotros mismos ...?
25. ¿Es lícito pagar siniestros improcedentes a cambio de prebendas...?
26. ¿Es lícito obtener ascensos o conseguir aumento para mis preferidos, mediante tráfico de influencias...o modificando funciones del puesto o crear nuevos para lograr nuestro fin?
27. ¿Es lícito obtener algún beneficio (automóvil) brincando trancas...?
28. ¿Es lícito solapar a un agente que dispone de primas... falsea información en las solicitudes,...., porque alegamos que “es un muy buen vendedor”...?
29. ¿Es lícito “Agarrarse a sus puerquitos”... llegando al abuso de romper con la forma justa y humana en la distribución del trabajo...?
30. ¿Es lícito “Escamotearles” a nuestros subalternos, toda la responsabilidad y toda la autoridad”...?
31. ¿Es lícito para ganar negocios a los competidores, dar beneficios no previstos en los contratos....?
32. ¿Es lícito aceptar encomiendas que no cumplan con la ley, la moral y las buenas costumbres... (Brazos caídos, hacerse los lentos, pasar la chamba al de reciente ingreso o al “gutierrezitos” del grupo).....?
33. ¿Es lícito no ayudar a sacar cargas de trabajo de otros departamentos, aún cuando sobra tiempo y espacio en nuestra área...?
34. ¿Es lícito que los técnicos accedan a bajar el monto de las reservas en la valuación de fin de año... a petición del Director General o por propia iniciativa para conseguir beneficios en provecho personal?
35. ¿Es lícito negar o escamotear compensaciones y bonos a agentes y/ o empleados...?
36. ¿Es lícito “Ser mano, ser primero” en la compra de salvamentos,...?
37. ¿Es lícito cuando estoy con un cliente y me pregunta sobre mis competidores, hablo bien de ellos? . . . Etc. Etc.

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}_tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$


Espero amigo lector que con lo expuesto haya logrado inquietar un poco tu conciencia o el interés hacia una búsqueda de mejora continua en el “recte vivendi”.

**CONCLUSIONES:**

Mi mayor recompensa por este trabajo sería el que hubiese logrado fijar en tu mente y en tu corazón las siguientes tres conclusiones, a saber:

1. **En importancia, primero va la Ética y después, va el Código de Conducta.**
2. **Primero es tener un buen ciudadano(a) y después, tener un buen Actuario(a).**
3. **Sin Ética, de nada sirven los Códigos de Conducta.**

**FÍN.**

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
${}^tV_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

## La cadena

C. Kadai


Típicamente formada por aros entrelazados uno tras otro, configura un instrumento difícil de romper, sin embargo, cuando se rompe, usualmente lo hace por el aro más débil. Que una cadena resista el uso que se le da depende de la resistencia del eslabón más débil.

Hay múltiples formas de construir cadenas: cuando se juega a los toques eléctricos, los participantes se toman de las manos y mientras no se suelten la corriente eléctrica transita entre ellos y como parte del juego se sube el voltaje hasta lograr el máximo sin que la cadena se rompa; en condiciones difíciles al borde de un precipicio se construyen cadenas humanas, a veces sustituyendo eslabones por algunos instrumentos, para rescatar a alguien ahí atrapado.

Los alpinistas forman cadenas, donde cada escalador está unido a otro mediante una cuerda. Cuando alguien sufre una caída la cadena podría rescatarlo pero también la totalidad de la cadena corre el temible riesgo de caída. Para minimizar los daños, varios grupos de alpinistas tienen una regla que establece que quienes caigan al vacío deberán sacrificarse rompiendo la cadena que los une al resto de los alpinistas que podrían estar a salvo. Este último ejemplo está ilustrado al inicio de la película "límite vertical".

Desde mi punto de vista todo cuanto ocurre cuyo inicio y término no está ubicado en una sola persona, es producto de una cadena donde cada eslabón podría desempeñar un papel distinto. Si un eslabón desempeña mal su función el resto de los eslabones deberá recomponer la situación a fin de alcanzar el resultado deseado. Cuando a ningún eslabón lleva acabo su función como se requiere el resultado podría ser un desastre, producto de lo que podríamos llamar una cadena de errores, por el contrario, cuando todos los eslabones cumplen con lo requerido el resultado se acercará más al buscado producto de lo que también podríamos denominar cadena de aciertos.

Cuando ocurre un evento lamentable podemos decir que es resultado de una cadena donde cada eslabón pudo haber desempeñado voluntaria o involuntariamente un determinado rol que favoreció la realización del suceso. Un pequeño cambio en la cadena, ya sea precisamente en alguno o algunos de los eslabones o, en los roles que cada uno desempeñó podría haber significado que el evento lamentable no se hubiera llevado a efecto. Por el otro lado, cuando el resultado ha sido a todas luces extraordinariamente positivo es porque los eslabones hicieron su parte extraordinariamente bien aun cuando no haya sido intencional sino debido al azar.

$q_x$        $\mu_x$        $d_x$   
 ${}_tV_x$              $A_x$   
 $l_x$        $\ddot{a}_x$        $p_x$

En nuestra vida diaria participamos de diversas cadenas de sucesos aún sin darnos cuenta de ello, desempeñando funciones simples o complejas, pequeñas o grandes y cuyo resultado es posible que también ignoremos. Incluso, a veces tenemos varias participaciones en una misma cadena.


Cuando somos responsables de algún área, proceso o equipo de trabajo nos toca definir cadenas: eslabones y roles para cada uno de los eslabones y, supervisar que cada eslabón lleve acabo lo que le toca de la manera adecuada a efecto de que el resultado, por el cual evaluarán nuestro desempeño como líderes, sea el que con nuestro jefe se haya definido. Con seguridad la parte de la que nosotros hemos sido responsables configura un eslabón de otra cadena más amplia y esta a su vez de otra. Este proceso, en el ámbito de la actividad económica usualmente se conoce como cadena de producción o cadena productiva.

Es preciso que nos mantengamos conscientes de que todo cuanto hacemos de alguno u otro modo forma parte de una u otra cadena y por lo tanto, cuanto otros hagan en su condición de eslabones de esas cadenas obstaculizará o facilitará nuestra función y que todo cuanto nosotros hagamos también obstaculizará o facilitará la función de los eslabones subsecuentes.

Sobra decir que tenemos la responsabilidad moral y, como empleados la responsabilidad contractual, de facilitar con nuestra labor eficiente, que las cadenas concluyan con los resultados que nuestra empresa espera y por lo tanto se fortalezca su solidez financiera y su competitividad, lo cual inevitablemente nos beneficiará como parte de la cadena que somos.

En otros ámbitos tal vez no tengamos la responsabilidad contractual pero no podemos eludir nuestra responsabilidad moral para contribuir con nuestra parte a que todas las cadenas en las que participamos no lleven a resultados lamentables sino a resultados que nos permitan mejorar nuestra convivencia armónica y hagan de nuestro círculo un lugar mejor para vivir.

Vale la pena recordar una película llamada “cadena de favores” en cuya historia el protagonista; un adolescente muy noble, propone ayudar a tres personas a cambio de que cada una de ellas se comprometa a ayudar a otras tres, comprometiéndolas, a su vez, a que hagan lo mismo, con la esperanza de que en algún momento todo el mundo sea transformado para bien. Me entusiasma tan solo pensar que esto es posible y me parece que la idea es atractiva y deberíamos intentar llevarla acabo en nuestro circulo social, los resultados podrían ser muy sorprendentes.

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
$V_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

## Reposo, equilibrio, desequilibrio y movimiento

C. Kadai


Todo se mueve y, con seguridad lo hace hasta que encuentra reposo. El reposo se alcanza en un punto donde las fuerzas que actúan sobre algo se contrarrestan. Luego entonces el reposo es consecuencia del equilibrio de infinidad de fuerzas que se anulan mutuamente. El caso trivial es cuando tales fuerzas por si mismas son nulas.

Un conjunto desequilibrado de fuerzas actuando sobre un objeto ocasiona que se mueva y, cuando la consecuente fuerza cinética asociada a ese movimiento actúa sobre objetos vecinos puede sacarlos de su reposo ocasionando que también se muevan. Un péndulo en movimiento, en realidad trata de alcanzar la posición de reposo pero la fuerza que lleva lo impulsa más allá, y por lo tanto tiene que regresar hasta que su fuerza se vaya anulando con la fuerza de gravedad principalmente, y por lo tanto, alcance el reposo en la posición de equilibrio: ni cargado en una dirección ni cargado a la dirección contraria.

Podemos identificar movimientos a varios niveles como por ejemplo, nosotros nos movemos en la tierra al ir de un lugar a otro, pero también nos movemos con la tierra cuando ésta gira sobre su propio eje y, también nos movemos con la tierra al girar alrededor del sol. En sentido opuesto también existen niveles: podemos movernos permaneciendo en un mismo lugar pero durante la respiración o digestión nuestros órganos se mueven pero también las células que forman nuestros órganos se mueven. Los diferentes niveles se cruzan entre si y no es tan fácil que la definición que alguien haga de ellos coincida con la definición que hagan otros.

Desde mi punto de vista todos esos movimientos se llevan a cabo en la búsqueda del equilibrio, el cual cuando se encuentra suele ser temporal y relativo. El equilibrio y, por lo tanto, el reposo puede ser roto por influencia de movimientos derivados de los desequilibrios al nivel del objeto, por movimientos de aquello que contiene al objeto o por movimientos del contenido del objeto. También puede romperse por la influencia de los movimientos de otros objetos cercanos, de lo que contienen o de lo que los contiene.

Entendiendo la relación entre estos cuatro conceptos podemos tener una imagen más clara del entramado dinámico y cambiante que como un tejido complejo constituye la totalidad de la existencia; podemos ser capaces de identificar cuando por el movimiento, los desequilibrios se van tornando en equilibrios o viceversa y, cuando lo que está en movimiento alcanza el reposo o lo que está en reposo empieza a moverse, en nuestro entorno y al interior de los entes que en ese entorno conviven y al interior de nosotros mismos.

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
${}^tV_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

Si de un bote lleno de granos de maíz el lector extrae un puñado de los que están al fondo, el resto se moverá como pueda para ocupar el espacio que habría quedado. Una vez que el espacio haya sido cubierto el movimiento concluye; bajo esta misma lógica se forman los huracanes: el viento fluye hacia donde hay la baja presión asociada a la alta temperatura y la distorsión que el movimiento de la tierra infunde en su ruta provoca que el viento fluya en una espiral ascendente arrastrando una inmensa cantidad de agua a su paso y dado que no encuentra suficientes obstáculos llega a adquirir una enorme tamaño y fuerza. Por tal razón los huracanes se materializan con mayor frecuencia en la franja tropical de la tierra. Asimismo, cuando en un punto se acumulan electrones que literalmente ya no caben juntos y en otro punto cercano faltan electrones, es decir, hay un vacío que atrae los electrones sobrantes, el vacío será satisfecho cuando las que sobran en el primer punto llegan al segundo formando un arco voltaico. El caso más identificable es el rayo en una tormenta eléctrica.


Todos somos parte de la totalidad de la existencia y por esa condición, estoy seguro que resultará muy útil estar consientes de cómo esto influye en nosotros física, biológica y psicológicamente así como las implicaciones que tiene en nuestros sentimientos, nuestros pensamientos y por lo tanto, en nuestra conducta.

Se puede encontrar en la literatura o, con una buena dosis de sentido común se puede deducir que los pensamientos son corrientes de impulsos eléctricos en nuestro cerebro, la materia es energía condensada en alguna medida y, todo en esencia está hecho de la misma sustancia. Concluyo entonces, que tanto la energía como la materia se mueven por causa de los desequilibrios sin importar el grado de condensación que tenga tal o cual ente.

La existencia de problemas y sus soluciones puede ser interpretada como un desequilibrio: el problema tiene el vacío que le representa la solución. Ese desequilibrio impulsa el movimiento de la solución hacia el espacio de baja densidad que la recibirá. Cuando esta unión se concrete ambas partes alcanzarán el equilibrio y por lo tanto estarán en reposo. A partir de esto, seguramente hay motivo suficiente para guardar la calma y el optimismo: no hay problemas sin solución.

Las decisiones que tomamos en realidad son una consecuencia de la falta de equilibrio entre las fuerzas de atracción y rechazo en las que nos vemos envueltos. Si todo estuviera totalmente equilibrado y nos diera exactamente lo mismo elegir una alternativa u otra, resultaría seguro que no tomaríamos decisiones puesto que éstas no serían necesarias y tomarlas sería totalmente intrascendente. En un inicio, nos podría parecer que nos da lo mismo una alternativa que otra, pero tenemos que aceptar que al tomar la decisión



$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
${}^tV_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$


evidenciamos que tal vez por pequeñas razones subjetivas e inconscientes no nos dio lo mismo cualquiera, y si ahondáramos en el análisis detallado de los pros y contras observaríamos el por qué nos hemos inclinado a una de ellas y no a la otra. Dado que no tenemos en la conciencia todos los pros y contras ni podemos cuantificar a priori el peso real de cada uno, podría resultar que tomamos una decisión con los elementos y sus pesos que conocíamos tanto a nivel consciente como inconsciente y, a posteriori nos damos cuenta que los elementos y sus pesos no correspondían a la realidad y por lo tanto, la decisión resultó ser incorrecta y concluimos que nos equivocamos. Es muy probable que sobreestimemos o subestimemos los pros y contras y sus pesos y con ello incrementamos las posibilidades de equivocarnos.

Tomar una decisión es similar a sostener en nuestras manos una balanza con infinidad de brazos cada uno con sus dos platos; cada brazo representaría la característica que estamos sopesando y en sus platos ponemos las razones en pro y en contra; la decisión iría en la dirección hacia donde la balanza resulte que se inclina debido al peso agregado de los pros y contras de todos los platos. Siempre existe la posibilidad de mover el punto de donde sostenemos la balanza para equilibrar los pesos, pero en todo caso esta acción ya implica una decisión.

Interpretar la dirección en que se inclina la balanza es un reto complejo en si mismo porque es un único resultado de un combinado de pesos y contrapesos entre todas las posibilidades de tal manera que la decisión puede representar porciones diferentes de cada posibilidad. Sin embargo, una vez tomada la decisión, los efectos de ese combinado se pueden catalogar como los costos o beneficios de la decisión.


De acuerdo con Daniel Goleman autor del libro “Inteligencia emocional”, tenemos un órgano en el cerebro conocido como amígdala la cual nos ayuda a sopesar el conjunto de elementos y sus pesos y determinar hacia donde se inclina la balanza. Cuando ese órgano está lesionado o no funciona bien tenemos problemas en nuestra toma de decisiones.

En resumen, considero que se pueden aplicar varias tácticas con base en este visión: conducirse en la vida tratando de mantenerse sobre los equilibrios que la existencia vaya construyendo a nuestro paso y con ello llevar una vida libre de conflictos interpersonales; tratar de identificar con anticipación los desequilibrios para los cuales nuestra participación represente un factor determinante de equilibrio y así, capitalizar los beneficios; identificar los desequilibrios que implicarán movimientos cuyos efectos sean claramente desfavorables y hacer lo necesario para provocar el equilibrio y evitar o minimizar las consecuencias; buscar el autoconocimiento para identificar los desequilibrios que nos mueven a cometer errores o a ser infelices y construir los contrapesos para alcanzar el

$q_x$	$\mu_x$	$d_x$
${}^tV_x$		$A_x$
$l_x$	$\ddot{a}_x$	$p_x$

equilibrio y dedicarse a disfrutar del resultado; encontrar los equilibrios existentes que requieran el mínimo esfuerzo para que sean rotos y así, provocar un resultado conveniente, etc. Esto podemos llamarlo el juego de la vida que, sin saberlo o sin pretenderlo, todos continuamente lo estamos jugando.

Además de lo anterior, tengo la expectativa que entendiendo la dinámica de estos cuatro elementos y permaneciendo siempre en contacto con ella como parte de la existencia misma, es posible que logremos vivirla con plenitud y disfrutemos de las sorpresas que a cada instante nos presente como un fluido constante de energía reconfortante que nos lleve a experimentar un nuevo sabor de la vida que nos tocó vivir, a fin de cuentas, el reposo, el equilibrio, el desequilibrio y el movimiento son manifestaciones de que la sustancia que lo llena todo es una sustancia viva y activa que constantemente cambia y, cuanto somos o hacemos también es una manifestación de ella.

$q_x$     $\mu_x$     $d_x$   
 ${}^tV_x$        $A_x$   
 $l_x$     $\ddot{a}_x$     $p_x$

## Hoy me doy cuenta

Act. Masashi Kikuchi

Hoy me doy cuenta

de que por fin te alejas

te había llevado siempre

infinitamente renovada

en obsesión      **compacta**

(donde toda sucesión de desvaríos

terminaba

irremediablemente

en ti)

también se alejan las galaxias

de su tenue luz difractada en arco iris

se observan tendencias al rojo

que marcan sus distancias      imposibles

se tiñen así de rojo tus recuerdos

se funden con mi sangre

que no te piensa

y tu voz alcanza

cierta gravedad de estío

que se confunde

con el r e t u m b a r    de trenes

e inaudibles latidos de tristeza

extraña repercusión de efecto Doppler

que fundida a mí      marca tu olvido